

Carta semanal

Recomendaciones

1 de junio de 2008

Un obispo puede hacer recomendaciones a sus fieles, tanto si son fieles laicos, como a los demás fieles: sacerdotes, religiosos, otros consagrados. Son recomendaciones que el obispo propone a partir de su propia experiencia contrastada, por ejemplo, en la visita pastoral. Quiero hacer dos en concreto.

Una a los padres cuyos hijos han recibido o van a recibir algún sacramento de iniciación cristiana: Primera Comunión o Confirmación. Este curso he visitado muchas parroquias y me he encontrado con chavales que en la catequesis de infancia y juventud preparan su iniciación. ¿Puede hacerse al margen de los padres, o sin que los padres intervengan o se impliquen en el proceso de sus hijos? Puede hacerse, pero es nefasto. Catequistas y sacerdotes responsables sufren lo indecible cuando se acerca la Primera Comunión y todos sus esfuerzos parecen quedarse en nada, ya que para muchos padres —ino todos, por Dios!— en la práctica todo finaliza con la celebración de la Eucaristía donde sus hijos comulgan por primera vez.

No se consigue concienciar que se trata de una iniciación en la Eucaristía, en el domingo, en la celebración de la Iglesia, que se llama Liturgia; que sus hijos deben continuar su formación cristiana al día siguiente de la Primera Comunión. ¿En qué consiste, pues, mi recomendación a estos padres? Sencillamente en que sin ellos no se puede emprender o continuar la iniciación cristiana, que no es sólo una ceremonia bonita o espectacular, sino también una responsabilidad suya, en la que la parroquia quiere ayudar, pero no ser la única responsable. Es decir, que no deberían acudir a la parroquia, si sólo quieren saber cuándo será la Primera Comunión, si no están dispuestos a que su responsabilidad de padres se vea plasmada en un obligarse a participar de ese proceso de iniciación de sus hijos. Es una recomendación elemental.

La segunda recomendación es a los párrocos y otros responsables de pastoral (consejos de pastoral, por ejemplo). Existe un movimiento apostólico para mayores, llamado Vida Ascendente, en muchas parroquias de nuestra Diócesis, pero debería estar presente en más, en la ciudad de Valladolid o en otras localidades, incluso pequeñas. Vida Ascendente de Valladolid va a recibir el día 5-6-2008 a sus hermanos de Castilla y León en una convivencia de fin de curso y una Misa en la Catedral a las 12 de la mañana.

El asombroso envejecimiento actual de la población es un factor nuevo e inesperado que está sometiendo a la sociedad a un proceso, lento pero claro, de reajuste para *conseguir* un trato de igualdad y de participación equilibrada para todas las generaciones, para todas las edades. ¿Puede estar la comunidad cristiana diocesana o parroquial al margen de este proceso? Sin duda que no, y Vida Ascendente da a los mayores, incluso a los que estuvieron en otros movimientos apostólicos cuando eran más jóvenes, unas posibilidades de profundizar en la fe (*Espiritualidad*), de vivir el amor fraterno (*Amistad*), y de anunciar la Buena Nueva (*Apostolado*) muy buenas. Mi recomendación es sencilla: ahí tenéis un movimiento de Iglesia, un movimiento de laicos que trabajan en colaboración con sacerdotes y religiosos, en comunión fiel con el papa y el obispo. Aprovechadlo. No lo desconozcáis.